



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 134-2014-A/MDP

Pangoa, 31 de Enero del 2014

VISTO; el expediente administrativo N° 1115, presentado por don Gregorio Piori Jatingari, que solicita reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal de la Comunidad Nativa de Jerusalem de Miñaro, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el artículo 109° de la acotada Ley, indica que El delegado vecinal comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área urbana o rural a la que representan. Tiene como función representar a su comunidad ante la Junta de Delegados Vecinales por el período de un año y velar por el cumplimiento de los acuerdos que se adopten en ella. Para ser elegido delegado vecinal comunal se requiere ser ciudadano en ejercicio y tener su residencia en el área urbana o rural a la que representa. Su ejercicio no constituye función pública, ni genera incompatibilidad alguna;

Que, el recurrente solicita reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal de la CC. NN. Jerusalem de Miñaro, sustenta su pedido con una copia del acta de reunión suscrito por los moradores de la comunidad, de fecha 15 de diciembre del 2013 y otros requisitos establecidos por ley; lo cuál es procedente efectuar el reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal de la CC. NN. Jerusalem de Miñaro, jurisdicción del distrito de Pangoa;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don GREGORIO PIORI JATINGARI, identificado con D.N.I. N° 21004655, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** de la **COMUNIDAD NATIVA JERUSALEN DE MIÑARO**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año - 2014.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las Instituciones Públicas y Privadas el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad. Rad. Jatingari.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
ALCALDIA
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE

CC.NN. JERUSALEN DE MIÑARO

Gregorio Piori Jatingari
DNI. N° 41004655
DELEGADO VECINAL

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE

FUT

Nº **Nº 007617**

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

29 ENE 2014

EXP Nº **1115** FOLIO **05**

HORA **12:14** FIRMADA **P**

Firma y sello de mesa de partes

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

SOLICITANTE:	PiOri SATINGARI GREGORIO			21004655
	Apellidos y Nombres o Razón Social			DNI
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)	DELEGADO VECINAL CC.NN. JERUSALEN DE MIÑARO			RUC
	Razón Social			
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc. Barrio / Centro Pob.	Cll. / Av. / Jr. / Psje. / Fdo.	Nº / Mz. / Lt. / Pto. / Sec.	
	JERUSALEN MIÑARO	SATIPO		
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REGION	
PANGOA	SATIPO	JUNIN	JUNIN	
Nº TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:				
dirijo a usted para exponer lo siguiente: SEÑOR ALCALDE DISTRICTAL DE PANGOA				
Que; EN REUNION 15 DE DICIEMBRE SE RELEGIÓ LA NUEVA JUNTA				
DIRECTIVA DELEGADO VECINAL CC.NN. JERUSALEN DE MIÑARO				
POR LO QUE PEDIMOS SEÑOR ALCALDE QUE NOS DEXE DE				
CREDENCIAL PARA HACER MI GESTIONES RESPECTIVA				
ATENTAMENTE				
DELEGADO VECINAL				
ADJUNTO DOCUMENTOS:				

- 1.- **ACTA DE NOMBRAMIENTO**
- 2.- **FOTOGRAFIA**
- 3.- **COPIA DNI**

Los datos consignados en el presente formulario y la información contenida en los documentos que acompaño son verdaderos y tienen carácter de DECLARACIÓN JURADA, los mismos que están sujetos a posterior fiscalización, que en caso de acreditarse falsedad o fraude, me someto a las sanciones establecidas en la Ley Nº 27444 (Ley del procedimiento Administrativo General).

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido: Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

CC.NN. JERUSALEN DE MIÑARO

Gregorio PiOri Satingari

DNI Nº **21004655**

Firma del solicitante, Representante Legal

ruta del expediente: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

Secretaría Su tramite INDANTA (TAYACUGUO) FECHA 29.10.13		ALCALDIA
---	--	-----------------

NOTA: Los trámites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley Nº 29060 de Silencio Administrativo, para los usuarios de los Centros Poblados deberán de consignar un Boleto Legal dentro del radio Urbano de la Capital del Distrito a fin de notificarle oportunamente.

"Año de la Integración para Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

"ACTA DE CAMBIO de la Junta Directiva De Delegado Vecinal" PARA 2014

En la Comunidad Nativa de Jerusalen de Miñaro
Comprención de distrito de pangoa- provincia de Satipo
Departamento, Junin. Siendo la Hora 11:30 AM. Reunido
con 95 Comuneros y Comuneras y Autoridades en general en el
local comunal en la fecha 15 de diciembre 2014 para el
cambio de junta directiva del delegado Vecinal Comunal
para periodo 2014 del diciembre 2014 al 2015 de diciembre
despues de largo voto se llevo de conclusion de Nombre de
los siguiente. Comuneros como son: Que Asamiran para 2014

- 1- Gregorio pieri jalingari 41 VOTOS con DNI. 21004655
- 2- Roberto Chanqueti Chumpati 31 VOTOS con DNI. 21005781
- 3- Solio Alberto Espiritu 13 votos con DNI. 44217848
- 4- Fernando Chumpate pichuca DNI. 27003038
- 5- Rodolfo pancho Baintimari DNI. 46009708

despues de cambio de la Junta directivos de delegado Vecinal
se quedaron conforme los Comuneros y despues No abiendo mas
punto que tratar en la Acto y luego pasaron todos los autoridades
y comuneros y comuneras en general para mayor Valides Siendo la Hora
12:00 pm.

CC.NN. JERUSALEN DE MIÑARO

Jaime Chumpate Geronimo
DNI: 44074499
DELEGADO VECINAL



ANGEL MAHUANCA CHUMPA
DNI N° 2097800
JEFF



21012302 410770

S. de de
Vecinal
Adan M...



ANGEL MAHUANCA CHUMPA
DNI N° 20975937
SECRETARIO DE TENENCIA

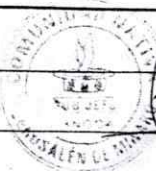


MARCELINO MAHUANCA CHANQUETI
DNI N° 44445947
TENIENTE GOBERNADOR



Italo Cherez...
DNI N° 42827568

420



[Signature]
210225



[Signature]
Juan Pariona Pinos
DNI N° 21012993

COMUNIDAD NUEVA JERUSALEN DE MINAYO
PAMPA - SATIPO - JUNIN
[Signature]
WALTER MAHUANCA QUINILMA
DNI N° 21005912
JEFE REGISTRADOR CIVIL

[Signature]
466831215

[Signature]
46399029

[Signature]
46456985

[Signature]
40374251

[Signature]
43033405

[Signature]
80048181

[Signature]
21066062

[Signature]

[Signature]
0098584

[Signature]
60101664

[Signature]
80095998

[Signature]
27000388

[Signature]
80098177

[Signature]
80096760

[Signature]
21004655

[Signature]
20487870

[Signature]
41121816

[Signature]
46393676

[Signature]
21006011

[Signature]
00982708

[Signature]
21000320

[Signature]
42034318

[Signature]
4002039

[Signature]
47948737

[Signature]
4524296

[Signature]
20987784

[Signature]
46683117

[Signature]
20982586
CACEB JERUSALEN

	Arnell	Ethel
	44103655	44810077
Theresa	Saul Jr	Henry
43020771	20974213	44143615
Tate	Charles	Frank Jr
76812513	90046763	41994444
Theresa	Primo	Emilio
47674639	769106678	80059947
Robert	Arnold	Lucas
80059951	21006089	46349749
Ward	Jeffrey	Frank
46810447	21001212	72969400
Elizabeth	Isabel P.	Antonio
44708526		20974423
Gertrude	Lucas	Emilio
44571738	21006017	21013091
Saul	Fernin	Amelia
446683749	44683150	45576999
Pedro	Leo	Francisco
80058878	45993587	46009708
Jul	Julio	Julio
21006120		21005653



Luiz

Luiz

Luiz

44445931

28550054

60101679

Marcel

Marcel

Luiz

20982525

42127861

21012929

Marcel

Luiz

Luiz

40943802

43113018

20974479

Luiz

Luiz

Luiz

21012727

12719685

21005781

Luiz

Luiz

Luiz

47110021

60096779

21013023

Luiz

80059939

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL CUI

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 21004655 - 6

	Primer Apellido PIORI	Fecha Inscripción 10 08 1999
	Segundo Apellido JATINGARI	Fecha Emisión 20 01 2012
	Pre Nombres GREGORIO	Fecha Caducidad 20 01 2020
	Nacimiento: Fecha y Ubigeo 12 02 1967 110706	

Sexo M Estado Civil S

[Signature]

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

Dirección
ANEXO JERUSALEN DE MIRARU SIN

Observaciones
Donación de Organos NO

Grupo de Votación 105024

RECEIVED JUN 14 2007
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

Handwritten signature: *[Signature]*

Barcode